



## REDES DE PODER



### El INE es un polvorín

Si de por sí la tensión está ya en niveles muy altos en el **INE**, durante el fin de semana, los ánimos se encendieron aún más, después de que la consejera presidenta,

**Guadalupe Taddei**, designó al titular de la **Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales**, mediante oficio, sin intervención del **Consejo General** y valiéndose de las "súper atribuciones" que le fueron conferidas por la reforma

judicial. Esto, evidentemente causó expresiones de reprobación públicas, como de la consejera **Dania Ravel**, pero seguramente en los próximos días va a generar aún más fricción al interior del Consejo. Un órgano que ya de por sí está bajo presión por la organización de la **elección judicial** y muy inconforme, en su mayoría, por la postura, dicen, tibia de Taddei ante la falta de suficiencia presupuestaria para el ejercicio. Y peor, saben que una vez transcurrida la jornada del 1 de julio, el **INE**, otra vez, podría ser blanco de ataques desde la **4T**.

### Advierten por proceso "dirigido"

Nos cuentan que en fechas recientes, en el **Senasica**, dirigido por **Francisco Javier Calderón**, no se dio tiempo, sospechosamente, para que las proveedoras de limpieza integraran sus cuestionamientos respecto al proceso LA-008-B00001-N-11-2025; resulta que la convocatoria se emitió al filo de las 10 de la noche el 19 de febrero, y las concursantes sólo tuvieron hasta el día siguiente para presentar sus dudas, ya que el 21 de febrero se llevó a cabo la respecti-

va Junta de Aclaraciones, es decir, apenas unas horas. En los pasillos de la dependencia se comenta que detrás de estas acciones está el director General de Administración e Informática, **Oliver Chavarria**, a lo que suman la parcialidad en cuanto a los requisitos, ya que, lejos de aplicar a los interesados en proveer el servicio se enfocan a los fabricantes de productos, calzado y a los responsables del etiquetado, como por ejemplo en la petición para cumplir con la NOM-113-STPS-2009, NMX-Q-002-SCFI-2007, y la NOM-050-SCFI-2004.